# Refrendo de perito

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Formato de solicitud**
  *Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.*
  *Original*
- **Constancia que emite el Colegio de Arquitectos**
  *Presentar documentos que acrediten cursos o curso de actualización por 40 horas emitido por colegios de profesionistas, instituciones de educación tecnológica o superior y/o cámaras empresariales.*
  *Copias Simples: 1*